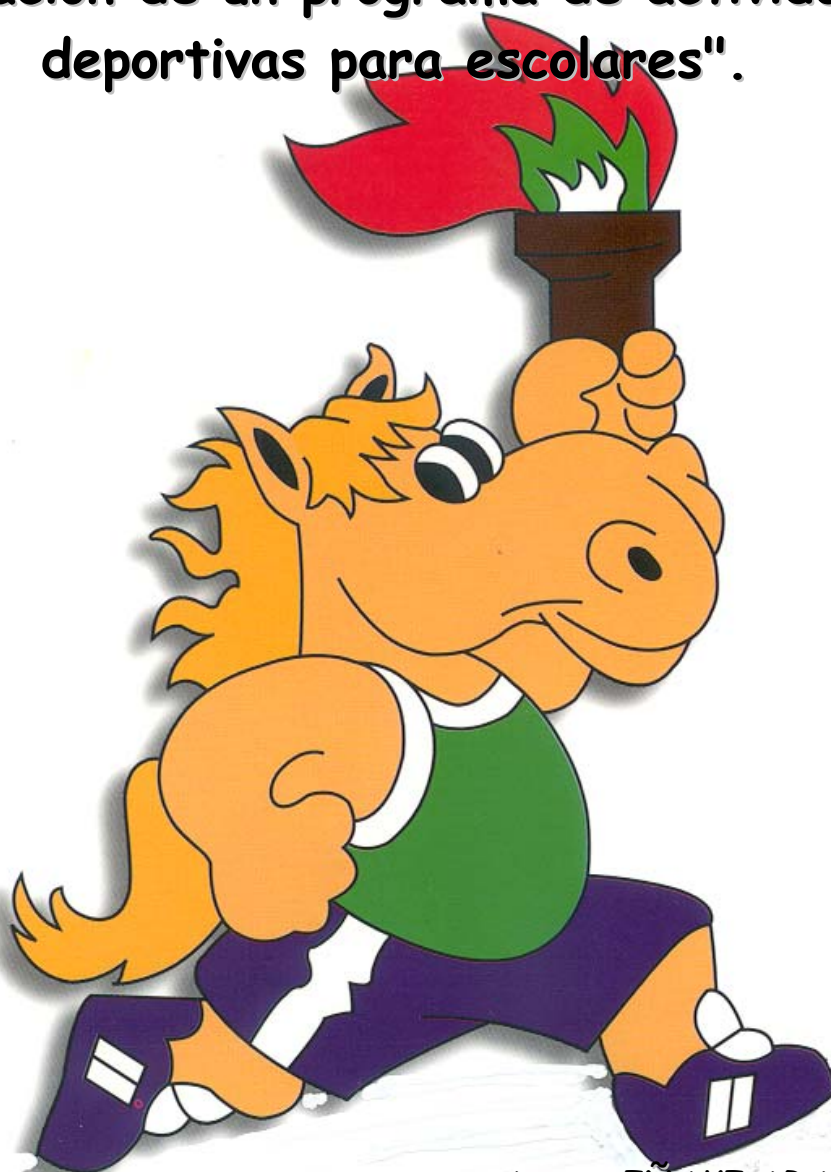


**JORNADAS DE DEPORTE ESCOLAR
AREA: RESPONSABLES Y
COORDINADORES**

**"Objetivos, planificación, desarrollo y
evaluación de un programa de actividades
deportivas para escolares".**



**Autor: INAKI ARANCETA
Bilbao 8-5-2001**

0.- PRESENTACIÓN.

Iñaki Aranceta. Licenciado en IVEF. Diplomado en Magisterio; especialidad: Educación Física y responsable de las Actividades Extraescolares en la Ikastola Lauaxeta desde 1.995.

1. - FINALIDAD DE LA CHARLA.

La finalidad de este encuentro será ilustrar y dar a conocer de una manera teórico-práctica la planificación, desarrollo y evaluación de unas actividades deportivas en el ámbito extraescolar.

Este proceso comienza con la definición del carácter de las actividades pasando por la planificación y desarrollo de estas hasta llegar finalmente a su evaluación.

La importancia de este proceso reside en que lo que se ha venido considerando un plano teórico y poco práctico como es la plasmación de todo el proceso por escrito y con programaciones detalladas pasa a ser la clave del éxito ya que es la que asegura unas actividades con un carácter determinado y por lo tanto, lo que asegura el logro de unos fines.

Una programación detallada y al alcance de cualquier interesado/a evita o puede evitar además, que se creen unas falsas expectativas y unas insatisfacciones con los logros finales.

Por todo ello mi intención será la de detallar esos pasos en la construcción de ese marco “teórico” para luego llevarlo a la práctica diaria.

1.- OBJETIVOS.

Este primer paso, el establecimiento de los Objetivos de nuestra actividad extraescolar, es paso fundamental y basal ya que consiste en definir el carácter, el tratamiento y los fines de estas actividades. El punto de partida, será el ideario o filosofía que esta recogido en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

En nuestro caso el P.E.C hace una mención general de la actividad extraescolar, por lo que nosotros optamos por concretar y especificar el tratamiento educativo de las actividades extraescolares con la elaboración de un documento interno en el que sea hace una declaración de intenciones con relación a actividad extraescolar.

Ejemplificación:

Tratamiento Educativo de las actividades extraescolares en Lauaxeta.

".....en el Proyecto educativo del Centro, en la ikastola Lauaxeta, se prioritan unos valores determinados: Responsabilidad, relacionarse y comunicarse, creatividad, autoestima y solidaridad.

Por lo tanto el modelo ocio, el tipo de actividades que propongamos (De juego), deberá estar en consonancia con ellos. En este sentido las dinámicas que deberemos conseguir en el tiempo de entretenimiento del alumnado, deberá fomentar aspectos como; relacionarse con todos y con todas, solidarizarse con aquellos y aquellas que necesiten de nuestra ayuda aceptarse tal y como somos, ser críticos y creativos, etc.
....."

"... el objetivo fundamental de la serie de juegos que presentamos e potenciar el juego No Competitivo. En nuestra propuesta educativa abogamos por un apersona que no considere la competencia social o personal como su motivación primordial..."

Es aquí donde se aprecia cuales van a ser los objetivos, si bien cuantitativos en cuanto a logros medibles (Campeonatos, torneos, etc.) o bien cualitativos donde el objetivo predominante sea la participación, el gusto por la actividad, la satisfacción, la autoestima,...

Gracias a este marco teórico queda claro la línea de trabajo y tendencia que se va a desarrollar (Importancia o relatividad del triunfo, participación igualitaria de todos/as los componentes del grupo,...)

Por lo tanto, una vez que los objetivos están definidos y aceptados por todos los estamentos que intervienen en el proceso pasaremos al segundo paso: la Planificación.

2.-PLANIFICACIÓN.

Este momento es el que marca los *caminos* que hemos de tomar para llegar a objetivos propuestos anteriormente.

En primer lugar estaría la selección de actividades a partir de la propuesta de Diputación en función de:

- Necesidades
- Intereses
- Recursos (materiales, humanos, económicos ...)

Por todo ello, recalcar que la Planificación no es un hecho estático, sino que varía en función de los aspectos anteriores: cambio de intereses por parte de los usuarios, ampliación de recursos de cualquiera de los tipos, necesidades variantes unidas a variables a veces incontrolables (modas),...

Una vez seleccionadas las actividades atendiendo a las modalidades y categorías, confeccionamos equipos de participantes según criterios de zona, compensados,...

3.- PROGRAMACION.

Llegamos a este momento con todos/as los participantes inscritos por libre elección a equipos, por lo tanto es ahora donde se diseña cuál será la trayectoria a seguir y por tanto la graduación para lograr la adquisición del contenido que se desea.

El bloque de contenido, como en Educación Formal, se concreta en tres aspectos que son: lo CONCEPTUAL, lo ACTITUDINAL y por último lo PROCEDIMENTAL.

La parte Conceptual del contenido es la que se refiere a los aspectos técnicos como reglamento de cada uno de los deportes.

La parte Procedimental está concretada en una serie de Destrezas secuenciadas a lo largo del curso escolar y de los años de poder practicarlo, que el cumplimiento de estas nos asegure una progresión evolutiva desde su inicio hasta la finalización del periodo escolar.

Esta serie de destrezas, más que asegurar un dominio, nos garantizará el progreso en el conocimiento y practica de las habilidades propias del deporte.

Por último, la parte Actitudinal, o conexión con el hecho educativo en cuanto a la transmisión de valores y oportunidad de experimentar situaciones en la s que esas actitudes se interiorizan y acomodan en la persona.

Los valores van a ser comunes para todas las modalidades y categorías.

Ejemplificación:

Modalidad: Fútbol 7

Categoría: Benjamines

Temporalización: Trimestral

CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL
▪ Fuera de juego ▪ Saques	▪ Conducción de balón ▪ Tiro a portería	▪ Responsabilidad ▪ Compañerismo ▪ Respeto

La ejecución de esta programación corresponde a los monitores responsables que son los que organizan la secuencia de actividades por sesiones de esos contenidos. Para desarrollar esta actividad los monitores cuentan con la ayuda del responsable que es el que orienta, en caso de que así se le requiera, una serie de posibles actividades, o una bibliografía con este fin.

4.-DESARROLLO.

A) SELECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Nuestra opción se dirige a la captación de ex-alumnos/as, monitores/as de Tiempo Libre,...

Una vez confeccionado el equipo de monitores y como punto preliminar a la ejecución de su función, planteamos una reunión formativa en la que la finalidad será la de “instruirles” en su futura función: no sólo como meros transmisores de conocimiento (destrezas técnicas), sino como educadores desde la perspectiva global.

Todo esto implica la reflexión que se les pide realice en torno a aspectos como son:

- el uso del lenguaje (Connotaciones, palabras adecuadas,...)
- la actitud hacia el niño a la niña
- el papel que juegan con modelo
- cómo potenciar actitudes y conductas
- cómo reciclar actitudes negativas

B) TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Nuestra opción: Martes y Jueves 4:30-6:30 con fines más de práctica y Sábados 9:00-14:00 destinados principalmente a la competición.

C) DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS.

El personal antes de comenzar la sesión determina el material necesario para el desarrollo de la sesión a partir de que se le ha sido asignado un espacio específico de las instalaciones.

5.- EVALUACIÓN.

La evaluación es la parte del proceso en la que se recoge la información sobre el grado de adquisición del contenido propuesto, y además sobre desarrollo de la propia actividad.

A) GRADO DE ADQUISICIÓN DEL CONTENIDO.

Puede ser cuantitativa o descriptiva-formativa, dependerá del carácter y en los que se expresa la actividad.

Nuestra opción se dirige a la descriptivo-formativa en cuanto a que recoge información sobre el propio proceso, describiéndolo y formativa en cuanto a que resalta aspectos desarrollados positivamente y aquellos que deberían (en algún caso) reforzarse.

Esta labor es llevada acabo por:

- El monitor que evaluará los tres tipos de contenidos en función a la observación durante el proceso
- El participante (Autoevaluación) con el fin de contribuir a la propia creación de la identidad del alumno/a donde él o ella se convierte en el agente más importante y se le posibilita la participación en el desarrollo de su propia vida.

B) GRADO DE SATISFACCIÓN.

- Participantes
- Familias
- Monitores/as.

Para este fin utilizamos técnicas , unas veces objetivas como una encuesta, y otras veces y mayoritariamente la comunicación directa entre los interesados (responsables, padres, madres, ...)

Ejemplificación:

Modalidad: Fútbol 7

Categoría: Benjamines

Temporalización: Trimestral

INDICADORES CONCEPTUALES	INDICADORES PROCEDIMENTALES	INDICADORES ACTITUDINALES
▪ Conoce las normas básicas del fútbol 7. 	▪ Conduce el balón con la pierna derecha. ▪ Conduce el balón con la pierna izquierda. ▪ Aplica en los entrenamientos las normas aprendidas. ...	▪ Muestra interés por aprender. ▪ Es puntual en los entrenamientos. ▪ Está atento a las explicaciones. ...

Planificación, Desarrollo y Evaluación de las Actividades Extraescolares

Iñaki Aranceta

Bilbon, 2.001.eko Maiatzaren 8an